

12258



CÁMARA DE CUENTAS
DE LA REPÚBLICA DOMINICANA

Oficina de Evaluación y Fiscalización del Patrimonio de los Funcionarios Públicos
**CONSTANCIA DE RECEPCIÓN EXTEMPORANEA DE
DECLARACIÓN JURADA DE PATRIMONIO (OBSERVADA)**

QUIEN SUSCRIBE, ENDRY MEL CALDERON PAULINO EN REPRESENTACION DE ESTA OFICINA, HACE CONSTAR QUE EN ESTA FECHA: 30-sep-2020						
EL/LA SEÑOR/A:	GABINO JULIAN DIAZ POLANCO					
PORTADOR/A DE LA CEDULA DE IDENTIDAD NO.:	03100617525					
HA PRESENTADO SU DECLARACIÓN JURADA POR:	Designación	X	Cese		Actualización	
Institución:	JUNTA MUNICIPAL SANTIAGO OESTE (CIENFUEGOS)					
Cargo:	VOCAL					
Fecha de designación, cese o actualización:	24/04/2020					

LA DECLARACION JURADA PRESENTADA, CONJUNTAMENTE CON SUS SOPORTES DOCUMENTALES, ESTARA SUJETA A UNA VERIFICACION POSTERIOR PARA COMPROBAR SU VERACIDAD, EN CUMPLIMIENTO DE LAS DISPOSICIONES DE LA LEY 311-14 SOBRE DECLARACION JURADA DE PATRIMONIO.

OBSERVACIONES

Hacemos constar que la presente Declaración Jurada de Patrimonio ha sido depositada fuera del plazo de 30 días establecido en la Ley 311-14 sobre Declaración Jurada de Patrimonio, de fecha 8 de agosto 2014; por lo que se procederá a la notificación de esta situación a la Procuraduría General de la República y a así como a las demás autoridades administrativas o jurisdiccionales competentes, de conformidad con lo establecido en el artículo 13, Párrafo I de la referida Ley.

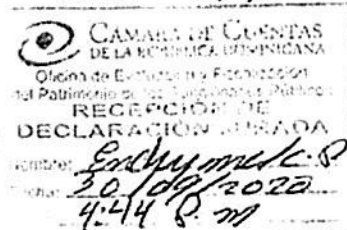
RECIBIDO POR:	<i>Gabino Díaz Polanco</i>
GABINO JULIAN DIAZ POLANCO	
Cédula: 03100617525	
En condición de:	DEPOSITANTE

Preparado por:	ENDRY MEL CALDERON PAULINO
	<i>Endry Mel Calderon Paulino</i>

Dada en Santo Domingo, D.N. Rep. Dom., a los treinta (30) días, del mes de septiembre del año 2020.

Endry Mel Calderon Paulino
Firma autorizada

D58: 026946



13017



CÁMARA DE CUENTAS
DE LA REPÚBLICA DOMINICANA

Oficina de Evaluación y Fiscalización del Patrimonio de los Funcionarios Públicos
**CONSTANCIA DE RECEPCIÓN EXTEMPORANEA DE
DECLARACIÓN JURADA DE PATRIMONIO (OBSERVADA)**

QUIEN SUSCRIBE, AURORA GRULLON EN REPRESENTACION DE ESTA OFICINA, HACE CONSTAR QUE EN ESTA FECHA: 09-oct-2020					
EULA SEÑOR/A:		MARIA ALMANZAR PEÑA DE ALMONTE			
PORTADORA DE LA CEDULA DE IDENTIDAD NO.:		03103040733			
HA PRESENTADO SU DECLARACION JURADA POR:	Designación	X	Cese		Actualización
Institución:	JUNTA MUNICIPAL SANTIAGO OESTE (CIENFUEGOS)				
Cargo:	VOCAL				
Fecha de designación, cese o actualización:	24/04/2020				

LA DECLARACION JURADA PRESENTADA, CONJUNTAMENTE CON SUS SOPORTES DOCUMENTALES, ESTARA SUJETA A UNA VERIFICACION POSTERIOR PARA COMPROBAR SU VERACIDAD, EN CUMPLIMIENTO DE LAS DISPOSICIONES DE LA LEY 311-14 SOBRE DECLARACION JURADA DE PATRIMONIO.

OBSERVACIONES

Hacemos constar que la presente Declaración Jurada de Patrimonio ha sido depositada fuera del plazo de 30 días establecido en la Ley 311-14 sobre Declaración Jurada de Patrimonio, de fecha 8 de agosto 2014; por lo que se procederá a la notificación de esta situación a la Procuraduría General de la República y a así como a las demás autoridades administrativas o jurisdiccionales competentes, de conformidad con lo establecido en el artículo 13, Párrafo I de la referida Ley.

RECIBIDO POR: <i>Cecilia Sánchez</i>
MARIA ALMANZAR PEÑA DE ALMONTE
Cédula: 03103040733
En condición de: DEPOSITANTE

Preparado por:
AURORA GRULLON
<i>AG</i>

Dada en Santo Domingo, D.N. Rep. Dom., a los nueve (09) días, del mes de octubre del año 2020.

<p>CÁMARA DE CUENTAS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA Oficina de Evaluación y Fiscalización</p>
<p>del Patrimonio de los Funcionarios Públicos</p> <p>RECEPCIÓN DE DECLARACIÓN JURADA</p>
<p>Nombre: <i>Aurora Grullon</i></p>
<p>Fecha: <i>9/10/2020</i></p>
<p>Hora: <i>12:02 pm</i></p>

2727.4

14153



CÁMARA DE CUENTAS
DE LA REPÚBLICA DOMINICANA

Oficina de Evaluación y Fiscalización del Patrimonio de los Funcionarios Públicos
**CONSTANCIA DE RECEPCIÓN EXTEMPORANEA DE
DECLARACIÓN JURADA DE PATRIMONIO (OBSERVADA)**

QUIEN SUSCRIBE, MARIA ELENA MELENDEZ EN REPRESENTACION DE ESTA OFICINA, HACE CONSTAR QUE EN ESTA FECHA: 27-Jan-2021					
EL/LA SEÑOR/A: ROSELIO ANTONIO CARDENAS ROSARIO.					
PORTADOR/A DE LA CEDULA DE IDENTIDAD NO.:			05500078117		
HA PRESENTADO SU DECLARACION JURADA POR:		Designación	X	Cese	Actualización
Institución:		JUNTA MUNICIPAL SANTIAGO OESTE (CIENFUEGOS)			
Cargo:		VOCAL			
Fecha de designación, cese o actualización:		24/04/2020			

LA DECLARACION JURADA PRESENTADA, CONJUNTAMENTE CON SUS SOPORTES DOCUMENTALES, ESTARA SUJETA A UNA VERIFICACION POSTERIOR PARA COMPROBAR SU VERACIDAD, EN CUMPLIMIENTO DE LAS DISPOSICIONES DE LA LEY 311-14 SOBRE DECLARACION JURADA DE PATRIMONIO.

OBSERVACIONES

Hacemos constar que la presente Declaración Jurada de Patrimonio ha sido depositada fuera del plazo de 30 días establecido en la Ley 311-14 sobre Declaración Jurada de Patrimonio, de fecha 8 de agosto 2014; por lo que se procederá a la notificación de esta situación a la Procuraduría General de la República y a así como a las demás autoridades administrativas o jurisdiccionales competentes, de conformidad con lo establecido en el artículo 13, Párrafo I de la referida Ley.

RECIBIDO POR: <i>Roselio Cardenas</i> ROSELIO ANTONIO CARDENAS ROSARIO.
Cédula: 05500078117
En condición de: DEPOSITANTE

Preparado por: MARIA ELENA MELENDEZ
--

Dada en Santo Domingo, D.N. Rep. Dom., a los veintisiete (27) días, del mes de enero del año 2021.

Maria Elena Melendez
27/1/2021
12:56 P.M.

Firma autorizada

DJP-029035